



#SEGURIDAD

# ALA BAJA, VOLENCIA DE GÉNERO

LA ADMINISTRACIÓN MEXIQUENSE REPORTÓ QUE REDUJO DELITOS COMO EL FEMINICIDIO, EL CUAL DISMINUYÓ 33 POR CIENTO

POR GERARDO GARCÍA

**E**

l gobierno de Delfina Gómez Álvarez destacó la reducción

de casi seis por ciento en los delitos de violencia de género, en los primeros siete meses de su administración. Aunque el feminicidio alcanzó 33 por ciento y el homicidio doloso de mujeres, un 27 por ciento.

Lo anterior fue reportado por las autoridades de procuración y administración de justicia, así como de seguridad en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de este domingo.

Los resultados positivos

CON PLAN LOGRAN AVANCE

• Como parte de la estrategia se implementaron los Operativos Violeta.

• Además, se integró un comité especial para dar seguimiento y evaluar los resultados.

en protección a las mujeres mexiquense se consideran del 16 de septiembre de 2023 al 30 de abril de 2024, contra el mismo lapso del año anterior.

La administración de la mandataria estatal Gómez Álvarez ordenó que, para seguir con esa tendencia, mediante la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) se pusieran en marcha los Operativos Violeta, que se realizan en 11 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM): Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco.

REVELAN RESULTADOS

**6%**  
DISMINUYERON LOS DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

**27%** EL HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES.

Además, integró el Comité de Seguimiento, Comprobación y Remisión de los Programas "Procuración de Justicia con Perspectiva de Género", de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), para el ejercicio fiscal 2024.

"Con estas acciones, el Gobierno mexiquense, encabezado por la gobernadora Delfina Gómez, refrenda el compromiso de trabajar en coordinación con los tres órdenes de gobierno para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia" se destacó.

De acuerdo con el reporte, el homicidio doloso de mujeres disminuyó 27.08 por ciento; el feminicidio, 33.78 por ciento, y la trata de personas, 40.50 por ciento.

Mientras que los delitos de hostigamiento y acoso sexual, abuso sexual y lesiones dolosas registraron una baja de 19.88, 11.06 y 7.42 por ciento, respectivamente.

En tanto que la incidencia de sustracción de hijo bajó 6.82 por ciento y la violación disminuyó 1.06 por ciento. ■